

**RECOMENDACIONES Y ACCIONES DE LA FACULTAD DE TURISMO PARA LA APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, DE 13 DE MARZO DE 2020, POR LA QUE SE DICTAN MEDIDAS ANTE LA SUSPENSIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS), DESDE EL DÍA 13 DE MARZO, HASTA EL DÍA 30 DE MARZO.**

El equipo Decanal de la Facultad de Turismo, en base a los acuerdos de la Universidad de Málaga y del Consejo de Rectores de las Universidades Andaluzas, realiza propuestas a los coordinadores/as de Grado, Másteres y coordinadores/as de asignaturas de los grados y másteres oficiales que se imparten en la Facultad de Turismo

**1. Medidas dirigidas al estudiantado de la Universidad de Málaga**

a) Se potenciará el uso de las herramientas y plataformas informáticas disponibles, en especial el Campus de Enseñanza Virtual para garantizar la formación de los estudiantes.

- Para llevar a cabo esta medida recomienda atender las indicaciones del profesorado de la respectiva asignatura, a los cuales se les ha informado que adapten y tengan la máxima flexibilización posible en la programación docente.

b) El personal docente e investigador adoptará todas las medidas que resulten necesarias para garantizar a los estudiantes su derecho a la evaluación.

- Se posponen todas las pruebas de evaluaciones parciales que estén programadas y que no sean virtuales.
- Los Coordinadores/as de asignaturas de Grado deberán informar al Vicedecano de Ordenación Académica y a la Coordinadora de Grado si hubiera incidencias y de la reprogramación de las pruebas.
- Los Coordinadores/as de asignaturas de máster deberán informar al Vicedecano de Ordenación Académica y al Coordinador del máster si hubiera incidencias y de la reprogramación de las pruebas.

**2. Medidas dirigidas al personal docente e investigador.**

a) Durante el tiempo que dure la suspensión de la actividad presencial, los Decanatos y Direcciones de Centros y Direcciones de Departamento velarán porque la actividad docente no presencial se desarrolle con las herramientas informáticas disponibles en la Universidad de Málaga (Campus Virtual y otros instrumentos para la docencia no presencial).

- Para el desarrollo de la actividad docente no presencial, el Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos de la Universidad de Málaga elaborará una Guía de recursos y utilización de los mismos, que será debidamente distribuida la comunidad universitaria.
- Según comunicación de dicho servicio el lunes se dispondrá de un manual completo, recomendamos su lectura a todo el profesorado que imparte docencia en la Facultad de Turismo

b) Se reforzarán las medidas de coordinación horizontal entre el profesorado de un mismo grupo docente, con objeto de que la entrega de actividades sea asumible por el estudiantado de forma razonable.

- Para el cumplimiento de esta medida se recomienda que el Coordinador de la Asignatura junto con el profesorado adapte su programación docente al Campus Virtual en los siguientes aspectos:

1. **Clases presenciales virtuales.** Utilizar la actividad "Seminario Virtual B" bajo Big Blue Button, que solo precisa preparar un PPT o PDF de vuestra clase. También permite hacer una grabación previa. Es un programa similar a Skype, pero con gran estabilidad de conexión, además si se desea, permite dar la palabra a los alumnos para responder dudas. Como cualquier actividad de Campus Virtual se puede controlar la asistencia en función de los alumnos que se conectan.

En el siguiente enlace podéis consultar el tutorial para la configuración del ordenador para usar el Seminario Virtual, también hay una página donde se explica cada uno de los procesos, pero para verla hay que estar dentro del Campus Virtual, es muy completo y detallado. Enlace (hay que identificarse antes en el CV):

<https://formacionev.cv.uma.es/mod/page/view.php?id=8036>

Otra opción es realizar una grabación previa que podemos subir al CANAL YOUTUBE de la Facultad de Turismo, si bien es más compleja. En relación a los derechos de autor de las imágenes os informo que siempre que estén citadas correctamente no vulnera la normativa. En este caso se debe proceder de la siguiente forma:

- Realizar la grabación en formato convencional de video - Mandarlo a [ductur@uma.es](mailto:ductur@uma.es) , cuando se cuelgue y se disponga del enlace se le facilitará al profesor para que lo difunda entre sus estudiantes.

2. **Trabajos en grupo.** A fin de facilitar el trabajo no presencial de los alumnos, se recomienda reestructurar los grupos a un máximo de dos e incluso eliminarlos, redefiniendo la dimensión de trabajo de forma individual.
3. **Exposiciones de trabajos y correcciones.** Se recomienda utilizar "Seminario Virtual B" bajo Big Blue Button. Para las exposiciones de trabajos puede ser interesante que los alumnos hagan grabaciones con un tiempo limitado.
4. **Trabajo de los alumnos en grupo de forma no presencial.** La misma aplicación "Seminario Virtual B" bajo Big Blue Button permite que los alumnos se reúnan en videoconferencia sin tener que hacerlo físicamente. Para ello debéis configurarlo adecuadamente.

**5. Tutorías.** El profesor puede optar por e-mail, mensajes en el campus virtual o skype, el "Seminario Virtual B" bajo Big Blue Button, también permite videoconferencias con un solo alumno

c) El personal docente mantendrá un contacto telemático con los estudiantes de modo que se garantice que estos dispongan de una guía sobre el proceso de aprendizaje.

1. Se recomienda que el Coordinador de la Asignatura se coordine con todo el profesorado de la misma para llegar a una propuesta consensuada y se ponga, lo más pronto posible, en contacto con su alumnado para informar de la continuación de la asignatura mediante el campus virtual y de las nuevas medidas que van a adoptar en la enseñanza virtual. Se aconseja potenciar las herramientas del campus virtual, sin perjuicio del uso de otras herramientas que se estimen oportunas.
2. A fin facilitar la comunicación entre los profesores así como resolver dudas y problemas de funcionamiento se utilizará el campus virtual de Coordinación de profesorado de los Grados y másteres.

Las páginas de la sala de coordinación de los grados y másteres son las siguientes: